

CONSEJO DIRECTIVO DEL IDIGER

ACTA No. 1 de 2023 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de enero de 2023
HORA: 08:00 a.m.
LUGAR: Sesión Correo Electrónico.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Urrutia	Secretario Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente Presidente del Consejo Directivo	X		
Nadya Milena Rangel	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
Martha Garcia	Secretario Distrital de Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Delegada
Gabriel Felipe Angarita Serrano	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegado
José Octavio López Gallego	Subdirector de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud	X		Delegado
Luis Gustavo Fierro Maya	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

CITACIÓN: La presente sesión fue convocada mediante comunicación oficial a cada entidad y también se envió a través del correo electrónico gescobar@IDIGER.gov.co

ORDEN DEL DIA

1. Verificación quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acuerdo "Por medio del cual se delega en el director general una función propia del Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER".
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 08:01 a.m. del 27 de enero de 2023, el Secretario Técnico del Consejo, da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Directivo del IDIGER, la cual se llevará a cabo de manera virtual por correo electrónico y presenta el orden del día.

Se establece a las 9:27 am que hay quorum deliberatorio, en razón a que 5 de los 6 miembros del Consejo Directivo manifestaron presencia.

2. Aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico del Consejo Directivo presenta el siguiente orden del día:

1. Verificación quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acuerdo *"Por medio del cual se delega en el director general una función propia del Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER"*.
4. Proposiciones y varios

A las 9:49 am el Secretario Técnico del Consejo Directivo informa que todos los integrantes ha aprobado por unanimidad el orden del día.

3. Aprobación del Acuerdo

El Director General del IDIGER pone de presente a los miembros del Consejo Directivo, que el motivo de la sesión es presentar para aprobación del Acuerdo *"Por medio del cual se delega en el director general una función propia del Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER"*, procediendo a exponer las razones en los siguientes términos:

- El Decreto 173 de 2014 reglamenta el IDIGER y establece en el numeral 2 del artículo 6° dentro de las Funciones del Consejo Directivo, la siguiente: *"2. Aprobar (...) presupuesto y estados financieros del IDIGER, así como las modificaciones que se hagan de los mismos, de conformidad con las disposiciones distritales vigentes sobre la materia, y que sean de su competencia de acuerdo con su reglamento"*.
- El Acuerdo 001 de 2014 del Consejo Directivo de IDIGER, consagró en el párrafo del artículo 12° que: *"El Consejo Directivo podrá delegar en el Director General las siguientes funciones que le son propias: (...) (ii) Aprobar las modificaciones presupuestales"*.

Teniendo en cuenta que, en la vigencia se requiere la optimización adecuada en la gestión de los recursos de funcionamiento y la adecuada aplicación de la programación integral entre los rubros de funcionamiento y de inversión, especialmente con el Proyecto 7558 "Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional del Idiger en Bogotá", se propone delegar esta función en el Director General de la Entidad, conforme a la normatividad referida.

Por lo anteriormente expuesto, la Presidente del Consejo Directivo Doctora Carolina Urrutia Vásquez, somete a votación este punto, es decir, la aprobación del Acuerdo *"Por medio del cual se delega en el director general una función propia del Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER"*.

Durante la sesión, los seis (6) integrantes del Consejo Directivo votaron aprobando el Acuerdo “*Por medio del cual se delega en el director general una función propia del Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER*”.

4. Propositiones y Varios

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, informa que teniendo en cuenta la aprobación unánime (6/6) del punto 3 de la presente sesión, y que no existen temas para el punto de proposiciones y varios, agotado el orden del día, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del IDIGER, siendo las 5:15 pm, me permito dar por finalizada la presente sesión.

Se anexa presentación y el Acuerdo, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

En constancia firman,



CAROLINA URRUTIA VASQUEZ
Secretaria Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General del IDIGER
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos: Delegaciones y Presentación soporte de la sesión.
Proyectó: Joner Morad – Abogado – Subdirección Corporativa - Contratista IDIGER. *Joner Morad*
Revisó: María Eugenia Tovar Rojas – Subdirectora Corporativa - IDIGER *MR*
Nelson Rincón – Asesor Contratista – Dirección General *NR*